



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 28 SEP. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2021

FOLIO 1 N° 002835

VISTO el expediente 4061-1177059/2021, la señora PANELLA Marcela Adriana presenta la renuncia a la asignación de tareas en la Administración General de la Agencia Platense de Recaudación de la Secretaría de Economía, con fecha 23 de Septiembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación de la misma.

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 23 de Septiembre de 2021, la renuncia presentada por la señora PANELLA Marcela Adriana, DNI. 26.683.178, legajo 314.965, a la asignación para la realización de tareas en la Administración General de la Agencia Platense de Recaudación, de la Subsecretaría de Hacienda dependiente de la Secretaría de Economía.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

PROF. OSCAR HUGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPAL DE LA PLATA



Dr. JULIO DELL'ARCARO
Intendente
Municipalidad de La Plata